



**INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
AL CUARTO TRIMESTRE 2021**

Área de Planeamiento
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Contenido

1. Resumen Ejecutivo
2. Análisis del Cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas.
 - Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas.
 - Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.
 - Medidas para la mejora continua.
3. Conclusiones y recomendaciones.



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2021 AL CUARTO TRIMESTRE

Periodo del PEI: Plan Estratégico Institucional 2020-2024 Ampliado

Sector: Defensoría del Pueblo

Pliego: 020

Fecha: 14/02/2022

1. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene por finalidad informar el cumplimiento de la gestión de la Defensoría del Pueblo a través del monitoreo de actividades, consignadas en el Plan Operativo Institucional (POI) al cuarto trimestre del año 2021.

Nuestra entidad a pesar de lo acontecido por el COVID-19 ha venido desarrollando sus actividades en forma ininterrumpida las mismas que han permitido el logro de nuestros objetivos institucionales en forma satisfactoria alcanzando las metas establecidas.

En esa misma línea, el presente año continuamos con nuestra labor defensorial implementando nuevas estrategias que nos permiten llegar a la ciudadanía a través de los diferentes canales que tiene la Defensoría del Pueblo.

En el presente documento se detalla las principales actividades ejecutadas que contribuyeron al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos institucionales.

El Informe de Monitoreo propone identificar a través del análisis, la ejecución de las actividades programadas por las dependencias de la Sede Central y las dependencias descentralizadas a nivel de meta física y presupuestal.

La fuente de información del presente informe es el Sistema del POI; en el cual se consignan las metas, presupuesto e información cualitativa de las actividades registrados por todas las dependencias de la Defensoría del Pueblo.

Al finalizar el cuarto trimestre del año 2021 se ha logrado un nivel de ejecución de las metas físicas programadas del 99.6% y un nivel de ejecución presupuestal del 97.1%.



Articulación PEI - POI

En el marco del proceso del planeamiento estratégico fue aprobado el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 Ampliado, con Resolución Administrativa N°015-2021/DP de fecha 01 de mayo del 2021, en la que se establece la Misión, Objetivos y Acciones Estratégicas de la Institución.



El PEI ha sido elaborado siguiendo los lineamientos metodológicos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), con una dinámica participativa de todas las Unidades Orgánicas de la institución y en base a información proporcionada por los diferentes actores. Para su elaboración se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional, con el soporte de un Equipo Técnico de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Misión

El concepto de Misión utilizado se refiere a la razón de ser de la entidad y que le permite a la institución diferenciarla de otras instituciones; es decir, la Misión de la Defensoría del Pueblo se ubica en el marco de sus competencias y funciones establecidas en su Ley de creación o la normativa que la reglamenta, con la finalidad de defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad, supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y supervisar la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

La Misión vigente:

Defender y promover los derechos de las personas y la comunidad, con autonomía y énfasis en los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la supervisión al cumplimiento de las obligaciones del Estado.

Asimismo, se establecieron los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N°1: Articulación Objetivos Estratégicos/ Acciones Estratégicas PEI 2020-2024 Ampliado

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	RESPONSABLE
OE01. Fortalecer la atención de casos en defensa de los derechos fundamentales de las personas, en beneficio de los grupos poblacionales en condiciones de mayor vulnerabilidad.	AEI 01.01 Servicio de atención de quejas oportunamente en defensa de derechos fundamentales en beneficio de la población.	PAD
	AEI 01.02 Servicio de atención de casos eficientemente en defensa de derechos fundamentales en beneficio del ciudadano.	PAD
	AEI 01.03 Acciones de Itinerancia Defensorial incrementadas en distritos pobres en beneficio de la comunidad.	DCT / OPP
OE02. Fortalecer las acciones de promoción de la defensa de los derechos fundamentales en beneficio de la población.	AEI 02.01 Promoción de derechos en Alianzas estratégicas con otras instituciones en beneficio de las personas y comunidad.	DCT / OPP
	AEI 02.02 Promoción de derechos en actividades organizadas por la DP en beneficio de la población.	DCT / OPP
OEI03. Mejorar los procesos de generación de evidencias, los mecanismos de seguimiento de recomendaciones y	AEI 03.01 Supervisión a entidades del Estado y empresas de servicios públicos de manera permanente en beneficio de la comunidad.	PAD
	AEI 03.02 Mecanismos de seguimiento y evaluación permanente de las actuaciones de persuasión a diferentes actores de la comunidad.	PAD / Adjuntías




OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	RESPONSABLE
los acuerdos de diálogo en beneficio de la población.	AEI 03.03 Investigaciones Defensoriales permanentes en aporte de diseño e implementación de políticas públicas a favor de la población.	PAD / Adjuntías
	AEI 03.04 Intervención estratégica en conflictos sociales en defensa de los derechos de las personas y la comunidad.	APCSG
OEI04.Modernizar la Gestión Institucional.	AEI 04.01 Instrumentos de gobierno electrónico implementados para el óptimo desarrollo de la gestión institucional.	OGDPTI
	AEI 04.02 Programa de fortalecimiento de capacidades y bienestar de los servidores.	OGDH
	AEI 04.03 Gestión de procesos internos optimizados en los diferentes sistemas administrativos de la entidad.	OGDH
OEI: 05 Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres en la institución.	AEI 05.01 Plan de prevención de gestión de riesgo de desastres.	SG / OPP
	AEI 05.02 Plan de respuesta y reconstrucción frente a desastres.	SG / OAF

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, es importante la ejecución de las Actividades Operativas establecidas en el Plan Operativo Institucional, las que se articulan al Presupuesto Institucional, articulando la gestión estratégica y operativa, que permitirá alcanzar los Objetivos Institucionales.

En el siguiente cuadro se muestra la articulación de las actividades operativas con las Acciones Estratégicas correspondientes a los Objetivos Estratégicos Institucionales:

Cuadro N°2: Articulación OE - AE - AO – PEI 2020-2024 Ampliado

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD OPERATIVA
OE01. Fortalecer la atención de casos en defensa de los derechos fundamentales de las personas, en beneficio de los grupos poblacionales en condiciones de mayor vulnerabilidad.	AEI 01.01 Servicio de atención de quejas oportunamente en defensa de derechos fundamentales en beneficio de la población.	AO 1.1.1. Atención de quejas, petitorios y consultas.
	AEI 01.02 Servicio de atención de casos eficientemente en defensa de derechos fundamentales en beneficio del ciudadano.	AO 1.2.1. Atención de casos con servicio de calidad.
	AEI 01.03 Acciones de Itinerancia Defensorial incrementadas en distritos pobres en beneficio de la comunidad.	AO 1.3.1. Realización de acciones itinerantes.
OEI.2. Fortalecer las acciones de promoción de la defensa de los derechos fundamentales en beneficio de la población.	AEI 2.1. Promoción de derechos en Alianzas estratégicas con otras instituciones en beneficio de las personas y comunidad.	AO 2.1.1. Promoción de derechos a la población y sociedad civil en alianza estratégica con otras instituciones. AO 2.1.2. Promoción de derechos con otras instituciones a servidores de entidades públicas y privadas de servicios públicos.
	AEI 2.2. Promoción de derechos en actividades organizadas por la DP en beneficio de la población.	AO 2.2.1. Promoción de derechos a la población y sociedad civil liderados por la DP. AO 2.2.2. Promoción de derechos, liderado por la DP a servidores de entidades públicas y privadas de servicios públicos.
OEI 3. Mejorar los procesos de generación de evidencias, los mecanismos de seguimiento de recomendaciones y los acuerdos de diálogo en beneficio de la población.	AEI 3.1. Supervisión a entidades del Estado y empresas de servicios públicos de manera permanente en beneficio de la comunidad.	AO 3.1.1. Supervisión de las entidades públicas y privadas que brindan los servicios públicos.
		AO 3.1.2. Supervisión en la lucha contra la violencia
		AO 3.1.3. Supervisión en el marco de Mecanismo de discapacidad
		AO 3.1.4. Supervisión en el marco del Proceso Electoral




OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD OPERATIVA
	<p>AEI 3.2. Mecanismos de seguimiento y evaluación permanente de las actuaciones de persuasión a diferentes actores de la comunidad.</p>	<p>AO 3.2.1. Seguimiento a recomendaciones emitidas a instituciones públicas</p> <p>AO 3.2.2. Seguimiento a recomendaciones emitidas a empresas públicas y privadas que brindan servicios públicos</p> <p>AO 3.2.3. Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas.</p> <p>AO 3.2.4. Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas en ámbito regional y local.</p>
	<p>AEI 3.3. Investigaciones Defensoriales permanentes en aporte de diseño e implementación de políticas públicas a favor de la población.</p>	<p>AO 3.3.1. Elaboración y publicación de informes defensoriales.</p> <p>AO 3.3.2. Elaboración y publicación de informe de adjuntía.</p>
	<p>AEI 3.4. Intervención estratégica en conflictos sociales en defensa de los derechos de las personas y la comunidad.</p>	<p>AO 3.4.1 Prevención de conflictos sociales</p> <p>AO 3.4.2 Gestión de conflictos sociales</p>
<p>OEI 4. Modernizar la Gestión Institucional.</p>	<p>AEI 4.1. Instrumentos de gobierno electrónico implementados para el óptimo desarrollo de la gestión institucional.</p>	<p>AO 4.1.1. Actividades de gobierno electrónico, proyectos y tecnología de la información.</p> <p>AO 4.1.2. Equipamiento informático y de comunicación</p>
	<p>AEI 4.2. Programa de fortalecimiento de capacidades y bienestar de los servidores.</p>	<p>AO 4.2.1. Desarrollo del Plan de Bienestar</p> <p>AO 4.2.2. Capacitación presencial y virtual del personal en el marco del PDP.</p>
	<p>AEI 4.3. Gestión de procesos internos optimizados en los diferentes sistemas administrativos de la entidad.</p>	<p>AO 4.3.1. Actividades de Alta Dirección</p> <p>AO 4.3.2. Actividades de apoyo y asesoramiento.</p> <p>AO 4.3.3. Reuniones de coordinación institucional</p> <p>AO 4.3.4. Actividades de planeamiento, presupuesto y cooperación internacional</p> <p>AO 4.3.5. Equipamiento de oficinas</p> <p>AO 4.3.6. Elaboración de estudios de pre inversión</p> <p>AO 4.3.7. Implementación de inversión institucional</p> <p>AO 4.3.8. Actividades de control institucional</p> <p>AO 4.3.9. Realización de encuentros UCT</p>
<p>OEI 5. Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres en la institución.</p>	<p>AEI 5.1. Plan de prevención de gestión de riesgo de desastres.</p>	<p>AO 5.1.1. Elaboración del Plan de Contingencia.</p> <p>AO 5.1.2. Capacitación en gestión de riesgo de desastres.</p> <p>AO 5.1.3. Acciones de prevención de gestión de riesgos de desastres y/o emergencias</p>
	<p>AEI 5.2. Plan de respuesta y reconstrucción frente a desastres.</p>	<p>AO 5.2.1. Diseño de Plan de Continuidad Operativa</p>




Nivel de cumplimiento del POI 2021 al cuarto trimestre por Objetivo Estratégico Institucional

El nivel de cumplimiento al cuarto trimestre del año 2021, las metas físicas programadas por objetivos estratégicos del POI, alcanzó el 99.6%; asimismo, se observa que el nivel de ejecución presupuestal alcanzó un nivel óptimo del 97.1%.

De lo expuesto, se resume que al cuarto trimestre se logró satisfactoriamente el cumplimiento de las metas físicas y la ejecución del presupuesto, lo que refleja una gestión que se esfuerza por el cumplimiento de sus labores.

Cuadro N°3: Nivel de cumplimiento del POI – Al Cuarto Trimestre 2021

OE		META PROGR.	META EJEC.	% NIVEL EJEC.	PPTO PROGR.	PPTO EJEC.	% NIVEL EJEC.
OEI.1	Fortalecer la atención de casos en defensa de los derechos fundamentales de las personas, en beneficio de los grupos poblacionales en condiciones de mayor vulnerabilidad.	148,191	148,112	99.9%	14,322,284	14,185,251	99.0%
OEI.2	Fortalecer las acciones de promoción de la defensa de los derechos fundamentales en beneficio de la población.	5,271	5,162	97.9%	19,640,853	19,287,531	98.2%
OEI.3	Mejorar los procesos de generación de evidencias, los mecanismos de seguimiento de recomendaciones y los acuerdos de dialogo en beneficio de la población.	19,907	19,510	98.0%	15,478,285	14,619,303	94.5%
OEI.4	Modernizar la Gestión Institucional.	2,762	2,618	94.8%	24,807,599	23,990,987	96.7%
OEI.5	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres en la Institución.	1,226	1,188	96.9%	834,676	801,847	96.1%
Total general		177,357	176,590	99.6%	75,083,697	72,884,919	97.1%

2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones

Al cuarto trimestre del año 2021 las Actividades Operativas y Estratégicas han sido ejecutadas de manera satisfactoria, detallándose a continuación los puntos que acompañan a la implementación del POI:

- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:**

Las Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional permiten implementar las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional, con el fin de lograr alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el PEI 2020-2024 Ampliado.




Actividades Operativas:

A continuación, se detalla el nivel de cumplimiento de las Actividades Operativas por Actividad POI:

Cuadro N°4: Nivel de cumplimiento del POI – Al Cuarto Trimestre 2021

AO	DESCRIPCIÓN DE LA AO	META PROGR.	META EJEC.	% NIVEL EJEC.	PPTO PROGR.	PPTO EJEC.	% NIVEL EJEC.
AO 1.1.1	Atención de quejas, petitorios y consultas	147,688	147,687	100.0%	14,283,140	14,146,124	99.0%
AO 1.2.1	Atención de casos con servicio de calidad	2	2	100.0%	5,000	5,000	100.0%
AO 1.3.1	Realización de acciones itinerantes.	501	423	84.4%	34,144	34,128	100.0%
AO 2.1.1	Promoción de derechos a la población y sociedad civil en alianza estratégica con otras instituciones.	2,589	2,563	99.0%	15,092,571	14,796,187	98.0%
AO 2.1.2	Promoción de derechos con otras instituciones a servidores de entidades públicas y privadas de servicios públicos.	132	131	99.2%	6,750	6,750	100.0%
AO 2.2.1	Promoción de derechos a la población y sociedad civil liderado por la DP.	2,338	2,257	96.5%	4,541,532	4,484,594	98.7%
AO 2.2.2	Promoción de derechos liderado por la DP a servidores de entidades públicas y privadas de servicios públicos.	212	211	99.5%	0	0	
AO 3.1.1	Supervisión de las entidades públicas y privadas que brindan los servicios públicos.	6,356	6,144	96.7%	384,921	384,541	99.9%
AO 3.1.2	Supervisión en la lucha contra la violencia.	1,579	1,545	97.8%	394,022	391,017	99.2%
AO 3.1.3	Supervisión en el marco del mecanismo de discapacidad.	244	233	95.5%	1,085	1,085	100.0%
AO 3.1.4	Supervisión en el marco del proceso electoral.	5,123	5,055	98.7%	1,183,436	1,183,160	100.0%
AO 3.2.1	Seguimiento a recomendaciones emitidas a instituciones públicas.	3,727	3,718	99.8%	810,536	810,536	100.0%
AO 3.2.2	Seguimiento a recomendaciones emitidas a empresas públicas y privadas que brindan servicios públicos.	38	35	92.1%	5,100	5,100	100.0%
AO 3.2.3	Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas.	1,523	1,488	97.7%	5,277,980	5,079,933	96.2%
AO 3.2.4	Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas en ámbito regional y local.	731	720	98.5%	290	290	100.0%
AO 3.3.1	Supervisión de las entidades públicas y privadas que brindan los servicios públicos.	339	334	98.5%	6,507,621	6,346,037	97.5%
AO 3.3.2	Elaboración y publicación de Informe de Adjuntía.	107	99	92.5%	837,210	343,319	41.0%
AO 3.4.1	Prevención de conflictos sociales.	107	106	99.1%	47,835	46,037	96.2%
AO 3.4.2	Gestión de conflictos sociales.	33	33	100.0%	28,249	28,248	100.0%
AO 4.2.2	Capacitación presencial y virtual del personal en el marco del PDP	14	11	78.6%	283,843	186,443	65.7%
AO 4.3.1	Actividades de Alta Dirección.	1,443	1,355	93.9%	5,136,154	4,981,199	97.0%
AO 4.3.2	Actividades de apoyo y asesoramiento.	682	643	94.3%	15,589,391	15,199,208	97.5%
AO 4.3.3	Reuniones de coordinación institucional	8	8	100.0%	0	0	
AO 4.3.4	Actividades de planeamiento, presupuesto y cooperación internacional.	204	203	99.5%	2,046,414	2,020,846	98.8%
AO 4.3.5	Equipamiento de oficinas.	205	199	97.1%	1,195,878	1,052,978	88.1%
AO 4.3.7	Implementación de inversión institucional.	56	56	100.0%	200,913	200,908	100.0%
AO 4.3.8	Actividades de control institucional.	115	116	100.9%	353,515	347,916	98.4%
AO 4.3.9	Realización de encuentros UCT.	35	27	77.1%	1,491	1,491	100.0%
AO 5.1.2	Capacitación en gestión de riesgos de desastres	1	1	100.0%	0	0	
AO 5.1.3	Acciones de prevención de gestión de riesgos de desastres y/o emergencia.	1,225	1,187	96.9%	834,676	801,847	96.1%
Total general		177,357	176,590	99.6%	75,083,697	72,884,919	97.1%




Del cuadro anterior se observa que la ejecución de las actividades del POI al cuarto trimestre del 2021, logró una ejecución del 99.6% respecto de las metas físicas programadas; asimismo, a nivel presupuestal tuvo una ejecución óptima del 97.1%.

En el detalle de la ejecución de metas físicas de las actividades operativas al cuarto trimestre del 2021, se puede observar que el nivel de cumplimiento es satisfactorio, puesto que la mayoría de las actividades se encuentran en el rango de ejecución adecuado.

El nivel de ejecución presupuestal alcanzó el nivel óptimo de 97.1%, asimismo es importante mencionar que las tareas correspondientes a tres (3) actividades se lograron ejecutar sin presupuesto debido al compromiso de las oficinas, las mismas que están relacionadas a la promoción de derechos, reuniones de coordinación institucional y capacitaciones en gestión de riesgos de desastres, lo que refleja una optimización eficiente de los recursos.

- **Evaluación de las principales actividades operativas según dependencias**

Las dependencias han sido agrupadas por Adjuntas y Direcciones, Programas, Oficinas Defensoriales, Módulos Defensoriales, y, Oficinas Administrativas y Alta Dirección, las que de manera segmentada se mostrará el nivel de ejecución.

Cuadro N°5: Nivel de ejecución del POI por Oficinas

OFICINAS	META PROGR.	META EJEC.	% NIVEL DE EJEC.	PPTO PROGR.	PPTO EJEC.	% NIVEL DE EJEC.
ADJUNTAS Y DIRECCIONES	4,212	4,179	99.2%	11,092,723	10,299,086	92.8%
PROGRAMAS	1,243	1,229	98.9%	4,074,937	3,987,724	97.9%
OFICINAS DEFENSORIALES	141,552	141,055	99.6%	29,951,601	29,551,730	98.7%
MODULOS DEFENSORIALES	27,513	27,446	99.8%	4,184,357	4,143,843	99.0%
OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ALTA DIRECCIÓN	2,837	2,681	94.5%	25,780,079	24,902,536	96.6%
Total general	177,357	176,590	99.6%	75,083,697	72,884,919	97.1%




- Adjuntías y Direcciones

La Defensoría del Pueblo se apoya en las Adjuntías y direcciones relacionadas a diferentes ámbitos.

Cuadro N°6: Nivel de ejecución del POI por Adjuntías y Direcciones

OFICINA	META PROGR.	META EJEC.	% NIVEL EJEC.	PPTO PROGR.	PPTO EJEC.	% NIVEL EJEC.
ADJUNTIA PARA LOS ASUNTOS CONSTITUCIONALES	93	90	96.8%	1,035,940	955,446	92.2%
ADJUNTIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL ESTADO	11	7	63.6%	37,513	30,000	
ADJUNTIA DEL MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PUBLICOS Y PUEBLOS INDIGENAS	3,108	3,103	99.8%	1,951,370	1,864,594	95.6%
ADJUNTIA PARA LA ADMINISTRACION ESTATAL	146	146	100.0%	1,246,921	1,238,602	99.3%
ADJUNTIA PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	93	89	95.7%	937,768	906,796	96.7%
ADJUNTIA PARA LA PREVENCION DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD	126	125	99.2%	1,123,392	1,101,724	98.1%
ADJUNTIA PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER	253	247	97.6%	1,975,937	1,477,897	74.8%
ADJUNTIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	153	148	96.7%	1,616,518	1,583,186	97.9%
DIRECCION DE COORDINACION TERRITORIAL	171	169	98.8%	923,145	905,902	98.1%
DIRECCION DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCION DE LA TORTURA	58	55	94.8%	244,218	234,938	96.2%
Total general	4,212	4,179	99.2%	11,092,723	10,299,086	92.8%

Como se aprecia en el cuadro N°6, la cantidad de metas físicas ejecutadas al cuarto trimestre del 2021 por las adjuntías y direcciones, son 4,179, de un total de 4,212 metas programadas, alcanzando un nivel óptimo de ejecución del 99.2%, y presupuestalmente su nivel de ejecución alcanzó el 92.8%.




- Programas

La Defensoría del Pueblo cuenta con Programas en diferentes ámbitos según la misión y lineamientos planteados por la Institución. En el siguiente cuadro se muestra el nivel de ejecución de los programas que la Defensoría del Pueblo tiene como parte de su gestión:

Cuadro N°7: Nivel de ejecución de los Programas de la DP

OFICINA	META PROGR.	META EJEC.	% NIVEL EJEC.	PPTO PROGR.	PPTO EJEC.	% NIVEL EJEC.
PROGRAMA DE ASUNTOS PENALES Y PENITENCIARIOS	631	630	99.8%	973,451	918,133.47	94.3%
PROGRAMA DE DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	204	203	99.5%	1,074,520	1,045,608.40	97.3%
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACION Y BUEN GOBIERNO	60	60	100.0%	450,479	447,938.40	99.4%
PROGRAMA DE ETICA PUBLICA PREVENCION DE LA CORRUPCION Y POLITICAS PUBLICAS	143	134	93.7%	548,710	548,692.73	100.0%
PROGRAMA DE IDENTIDAD Y CIUDADANIA	13	13	100.0%	149,138	149,133.58	100.0%
PROGRAMA DE PROTECCION DE DERECHOS EN DEPENDENCIAS POLICIALES	47	47	100.0%	246,513	246,501.07	100.0%
PROGRAMA DE PUEBLOS INDIGENAS	145	142	97.9%	632,125	631,716.52	99.9%
Total general	1,243	1,229	98.9%	4,074,937	3,987,724	97.9%

Según el cuadro N°7, al cuarto trimestre del 2021 los programas alcanzaron un nivel de ejecución satisfactorio de metas físicas del 98.9%, y presupuestal del 97.9%.

Se observa que la mayoría de los programas alcanzaron un nivel de cumplimiento óptimo, ejecutando el 97.9% del presupuesto programado, lo que refleja la buena actuación de la institución. El nivel de cumplimiento se encuentra por encima del 93% , el cual refleja un nivel adecuado en cuanto a la ejecución de metas, lo que demuestra el compromiso y responsabilidad del equipo defensorial.




- Oficinas Defensoriales

A continuación, se muestra el nivel de ejecución de las Oficinas Defensoriales.

Cuadro N°8: Nivel de ejecución por Oficina Defensorial

OFICINA	META PROGR.	META EJEC.	% NIVEL EJEC.	PPTO PROGR.	PPTO EJEC.	% NIVEL EJEC.
OFICINA DEFENSORIAL DE AMAZONAS	1,676	1,674	99.9%	665,920	665,167	99.9%
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH	4,474	4,472	100.0%	686,205	683,518	99.6%
OFICINA DEFENSORIAL DE APURIMAC	1,907	1,887	99.0%	702,196	700,087	99.7%
OFICINA DEFENSORIAL DE AREQUIPA	3,713	3,709	99.9%	1,632,902	1,603,270	98.2%
OFICINA DEFENSORIAL DE AYACUCHO	3,984	3,963	99.5%	1,514,279	1,506,172	99.5%
OFICINA DEFENSORIAL DE CAJAMARCA	3,621	3,604	99.5%	885,139	881,300	99.6%
OFICINA DEFENSORIAL DE CALLAO	5,922	5,918	99.9%	1,207,506	1,174,297	97.2%
OFICINA DEFENSORIAL DE CUSCO	4,594	4,596	100.0%	1,502,807	1,486,787	98.9%
OFICINA DEFENSORIAL DE HUANCABELICA	3,084	3,079	99.8%	723,038	720,687	99.7%
OFICINA DEFENSORIAL DE HUANUCO	4,188	4,156	99.2%	714,526	710,783	99.5%
OFICINA DEFENSORIAL DE ICA	2,450	2,445	99.8%	690,444	679,588	98.4%
OFICINA DEFENSORIAL DE JUNIN	3,373	3,372	100.0%	1,380,873	1,332,726	96.5%
OFICINA DEFENSORIAL DE LA LIBERTAD	5,056	5,055	100.0%	1,634,582	1,626,258	99.5%
OFICINA DEFENSORIAL DE LAMBAYEQUE	3,910	3,907	99.9%	725,404	720,371	99.3%
OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA	50,548	50,518	99.9%	4,504,509	4,434,572	98.4%
OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA ESTE	2,061	2,059	99.9%	851,069	834,112	98.0%
OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA NORTE	3,246	3,221	99.2%	955,080	942,228	98.7%
OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA SUR	2,930	2,806	95.8%	928,489	919,233	99.0%
OFICINA DEFENSORIAL DE LORETO	2,515	2,513	99.9%	1,220,099	1,206,776	98.9%
OFICINA DEFENSORIAL DE MADRE DE DIOS	1,507	1,498	99.4%	733,415	724,464	98.8%
OFICINA DEFENSORIAL DE MOQUEGUA	2,371	2,371	100.0%	717,793	715,232	99.6%
OFICINA DEFENSORIAL DE PASCO	2,536	2,535	100.0%	522,732	514,139	98.4%
OFICINA DEFENSORIAL DE PIURA	3,617	3,607	99.7%	1,293,045	1,291,133	99.9%
OFICINA DEFENSORIAL DE PUNO	4,314	4,308	99.9%	815,534	811,454	99.5%
OFICINA DEFENSORIAL DE SAN MARTIN	3,630	3,532	97.3%	664,538	658,307	99.1%
OFICINA DEFENSORIAL DE TACNA	4,675	4,668	99.9%	665,240	662,595	99.6%
OFICINA DEFENSORIAL DE TUMBES	2,549	2,496	97.9%	608,191	570,811	93.9%
OFICINA DEFENSORIAL DE UCAYALI	3,101	3,086	99.5%	806,047	775,664	96.2%
Total general	141,552	141,055	99.6%	29,951,601	29,551,730	98.7%

JHG



La Defensoría del Pueblo tiene Oficinas Defensoriales en todas las regiones del Perú con el fin de abarcar y llegar a todos los peruanos sobre todo en situación de vulnerabilidad.

Como se observa en el cuadro N°8, al cuarto trimestre del 2021 las Oficinas Defensoriales alcanzaron un nivel de ejecución satisfactorio de metas físicas del 99.6%, y presupuestal del 98.7%, por lo que se observa que existe un nivel de cumplimiento en metas entre el 95 y 100%.

- Módulos Defensoriales

Con la finalidad llegar a la ciudadanía, la Defensoría del Pueblo cuenta además con Módulos Defensoriales en algunas regiones.

A continuación, se presenta el nivel de ejecución de las metas físicas y presupuestales de los Módulos Defensoriales al cuarto trimestre del 2021:

Cuadro N°9: Nivel de ejecución por Módulos Defensoriales

OFICINA	META PROGR.	META EJEC.	% NIVEL EJEC.	PPTO PROGR.	PPTO EJEC.	% NIVEL EJEC.
MODULO DEFENSORIAL DE ANDAHUAYLAS	2,022	2,006	99.2%	424,068	421,122.22	99.3%
MODULO DEFENSORIAL DE CHIMBOTE	2,795	2,794	100.0%	519,552	507,903.03	97.8%
MODULO DEFENSORIAL DE HUANTA	2,770	2,766	99.9%	335,303	333,079.19	99.3%
MODULO DEFENSORIAL DE JAEN	3,723	3,705	99.5%	452,614	450,613.76	99.6%
MODULO DEFENSORIAL DE JULIACA	2,969	2,961	99.7%	358,494	357,676.92	99.8%
MODULO DEFENSORIAL DE LA MERCED	2,129	2,128	100.0%	359,223	356,964.33	99.4%
MODULO DEFENSORIAL DE PUQUIO	3,024	3,022	99.9%	398,764	394,569.04	98.9%
MODULO DEFENSORIAL DE SATIPO	2,865	2,864	100.0%	388,720	386,520.52	99.4%
MODULO DEFENSORIAL DE TARAPOTO	1,699	1,697	99.9%	436,192	426,977.74	97.9%
MODULO DEFENSORIAL DE TINGO MARIA	3,517	3,503	99.6%	511,427	508,415.92	99.4%
Total general	27,513	27,446	99.8%	4,184,357	4,143,843	99.0%

Correspondiente a la información mostrada en el cuadro N°9, los Módulos Defensoriales al cuarto trimestre del 2021 alcanzaron un nivel de ejecución del 99.8% respecto a la programación de sus metas físicas, así como una ejecución presupuestal del 99% de lo programado.




- Oficinas Administrativas y Alta Dirección

Las funciones de las Oficinas Administrativas y la Alta Dirección apoyan al logro de los objetivos establecidos, y soportan la misión institucional.

A continuación, se muestra el cuadro de nivel de ejecución por Oficinas Administrativas y Alta Dirección:

Cuadro N°10: Nivel de ejecución por Oficinas Administrativas y Alta Dirección

OFICINA	META PROGR.	META EJEC.	% NIVEL EJEC.	PPTO PROGR.	PPTO EJEC.	% NIVEL EJEC.
GABINETE DE APOYO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO	88	81	92.0%	635,058	597,090	94.0%
OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	360	353	98.1%	9,110,287	8,759,187	96.1%
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	70	68	97.1%	890,288	885,151	99.4%
OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	127	124	97.6%	1,269,082	1,227,357	96.7%
OFICINA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	69	68	98.6%	580,764	580,730	100.0%
OFICINA DE GESTION Y DESARROLLO HUMANO	198	147	74.2%	2,687,754	2,584,114	96.1%
OFICINA DE GOBIERNO DIGITAL, PROYECTOS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	273	269	98.5%	4,005,235	3,871,926	96.7%
PRIMERA ADJUNTIA	1,219	1,137	93.3%	1,934,604	1,843,223	95.3%
SECRETARIA GENERAL	120	120	100.0%	1,752,853	1,733,682	98.9%
DESPACHO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO	45	45	100.0%	912,977	902,122	98.8%
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	118	119	100.8%	380,411	360,987	94.9%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150	150	100.0%	1,620,767	1,556,968	96.1%
Total general	2,837	2,681	94.5%	25,780,079	24,902,536	96.6%

A continuación, en el cuadro N°10 se muestra el nivel de ejecución por oficinas administrativas y Alta Dirección, en la que se observa que al cuarto trimestre el nivel de ejecución de metas programadas logró el 94.5%; asimismo, presupuestalmente se ejecutó adecuadamente el 96.6% de lo programado.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

Nuestro país continúa siendo afectado por la pandemia por lo que la Defensoría del Pueblo continuará con su labor defensorial en forma similar al año pasado a través de nuestros diversos canales de atención y estrategias que permiten llegar a la población en forma ininterrumpida.



El presente año continuaremos con el seguimiento mensual del cumplimiento de las metas físicas y comunicación permanente con las áreas, lo que permite poner en alerta las acciones que se deben tomar para el cumplimiento de sus actividades.



Principales Actividades ejecutadas al cuarto trimestre del 2021 por OEI:

OEI.01	<ul style="list-style-type: none"> - Atención de quejas, consultas y petitorios a nivel nacional. - Acción itinerante en forma virtual y presencial en los distritos de: <p>Acocro, Acos vinchos, Aguas verdes, Aija, Alca, Ananea, Andabamba, Anguía, Aparicio pomares / Chupan, Aplao, Arapa, Ascope, Atavillos alto / Pirca, Aucallama, Aucara, Aurahua, Ayabaca, Ayapata, Azángaro, Bagua, Bagua grande, Balsas, Bambamarca, Barranca, Bellavista, Bolívar, Cabana, Cachachi, Caca, Cajabamba, Cajaruro, Callayuc, Camaná, Camporredondo, Campoverde, Candarave, Cangallo, Canoas de punta Sal / Cancas, Caraveli, Carhuaz, Carmen salcedo / Andamarca, Cascas Casitas / Cañaverl, Castillo Grande / Castillo Grande, Catache, Catahuasi, Ccochaccasa, Celendín, Chacas, Chacayan, Chachapoyas, Chaglla, Chamaca, Chancay, Chancaybaños, Chazuta, Checca, Chepen, Chiara, Chicche, Chipao, Chiquian, Chirimoto, Chirinos, Chivay, Cholon / San Pedro de chota, Chongoyape, Chontali, Choras, Choros, Chota, Chugur, Chupamarca, Chuquibamba, Chuquis, Churuja, Coasa, Cocabamba, Cochamal, Cochas, Codo del pozuzo, Colasay, Colcabamba, Colcamar, Colquepata, Condebamba / Cauday, Congalla, Constitucion, Corongo, Cortegana / Chimuch, Cotahuasi, Crucero, Cuchumbaya, Curahuasi, Curimana, Cutervo, Daniel alomias robles, Desaguadero, El cenepa / Huampami, El milagro, El tallan / Sinchao, Ferreñafe, Florida, Hermilio Valdizan, Heroes albarracin / Chucatamani, Hongos, Honoria, Huabal, Huacaña, Huacaybamba, Huacho, Huachocolpa, Huachon, Huacrachuco, Hualgayoc, Huamachuco, Huambo, Huancabamba, Huancaran, Huancavelica, Huañec, Huaral, Huarango, Huari, Huariaca, Huarmey, Huarochiri, Huata, Huayana, Huayllay, Huepetuhe, Iberia, Ica, Ilabaya, Ilo, Inambari / Mazuko, Ñapari, Jacas grande, Jamalca, Janjaillo, Jazan / Pedro Ruiz gallo, José creso y castillo / Aucayacu, José domingo choquehuanca / Estación de pucara, Juanjui, Julcan, Juli, Kosñipata / Pillcopata, Kunturkanki / El descanso, La coipa, La cruz / Caleta cruz, La Morada / La morada, La peca, La ramada, Laberinto / Puerto Rosario de laberinto, Lagunas, Lajas, Lamas, Lamud, Langui, Laraos, Las lomas, Layo, Leimebamba, Limabamba, Lincha, Lircay, Livitaca, Llamellin, Llata, Llusco, Locumba, Longar, Longuita, Lonya grande, Los morochucos / Pampa-cangallo, Luya, Luya viejo, Luyando, Macusani, Madre de dios / Boca colorado, Majes / El Pedregal, Manta, Maria, Mariano damaso beraun / Las palmas, Marias, Mariscal Benavides, Mariscal castilla / Mucllo, Masisea, Matapalo, Matucana, Mazamari, Milpuc, Miraflores, Molino, Mollendo, Monzón, Namballe, Nazca, Nepeña, Neshuya / Monte alegre, Nieva / Santa María de nieva, Ninacaca, Nueva Cajamarca, Nueva requena, Nuevo occoro / Occoro, Nuevo progreso, Nuñoa, Ocalli, Ocaña, Ocros, Ocumal / Collonce, Omia, Otuzco, Oxamarca, Oxapampa, Oyón, Oyotun, Pacapausa, Pacasmayo, Pachacutec / Pampa de tate, Pachas, Pacora, Palcazu</p>




OEI.01

/ Iscozacín, Pallanchacra, Pampamarca / Mungui, Pamparomas, Pampas de hospital, Panao, Papayal, Pariahuanca, Pataz, Paucar, Paucará, Paucartambo, Perene, Pichanaqui / Bajo pichanaqui, Picota Piscobamba, Pisuquia, / Yomblon, Polvora, Pomabamba, Pomacancha, Pomacocha, Pomahuaca, Pucara, Pucayacu / Pucayacu, Pueblo nuevo / Pueblo nuevo, Puerto Bermúdez, Puerto inca, Puños, Putina, Quehue, Querobamba, Quilcas, Quinchés, Quinchuas, Quinoa, Quivilla, Recuay, Ripan, Salas, Sallique, San Antón, San buenaventura, San Damián, San Felipe, San Francisco de Asís de Yarusyacan / Yarusyacan, San Francisco de ravacayco, San Francisco del yeso, San Ignacio, San Jacinto, San Joaquín, San José de Lourdes, San Juan de Iopacancha, San Luis, San Luis de shuaro, San Mateo, San Miguel, San Nicolás / Mendoza, San Pablo de Pillao, San Pedro de Casta, San Pedro de Pillao, San Ramón, Sancos / Huanca sancos, Santa Ana / Quillabamba, Santa catalina, Santa Cruz / Santa cruz de succhabamba, Santa Eulalia, Santa María del valle, Santa Rosa, Santa Rosa / Santa Rosa de huayabamba, Santa Rosa de alto, Yanajanca / Santa Rosa de alto, Santiago, Santiago de chuco, Santo Domingo de anda / Pacae, Santo tomas, Saño, Seclla, Shunqui, Shunte / Tambo de paja´, Sihuas, Sillapata, Sina, Singa, Socos, Supe puerto, Suyo Tabaconas, Tacna, Tahuamanu / San Lorenzo, Tambillo, Tambo, Tambo grande, Tantamayo, Tantara, Tarata, Tingo, Tinyahuarco, Tocache, Tomepampa, Totorá, Tournavista, Trita, Trujillo, Tuman, Tumay huaraca / Umamarca, Tunan marca, Tupe, Ubinas, Uchiza, Umari, Urcos, Usquil, Velille, Vilca, Vilcabamba, Vilcas huaman, Viru, Vischongo, Vista alegre, Vitoc / Pucara, Yacus, Yanaoca, Yanas, Yarumayo, Yungay, Yurimaguas, Yuyapichis, etc.

- Atención de casos mediante video llamada a personas con discapacidad auditiva.
- Atención de casos a recurrentes a través de la lengua de señas para la atención de casos, quejas y petitorios a personas con discapacidad auditiva en el Área de Atención Ciudadana de la Oficina Defensorial de Lima.
- Acciones de atención, monitoreo y supervisión de casos de afectación de derechos de la población refugiada y migrante en la Región Piura.

OEI.02

- Webinar "Igualdad de Género y Desarrollo Sostenible en el Contexto de COVID-19" organizado por ADM y UNFPA.
- Charla Mujeres del Bicentenario - Construyendo un Futuro Igualitario en conjunto con el Centro de Emergencia Mujer.
- Charla informativa sobre el derecho a la educación y matrícula por el periodo del COVID – 19.
- Charla "Avances y retos de camino hacia la igualdad de derechos de las mujeres en tiempos de COVID-19".
- Charla sobre derecho a la educación a distancia sobre educación a distancia durante el periodo de emergencia sanitaria COVID - 19.
- Charla Defensorial: "Protocolos de seguridad y prevención contra el COVID 19 en los procesos convocados por la ONPE".




OEI.02

- Charla informativa virtual: Protocolos de Bioseguridad en el marco del proceso electoral - Elecciones Generales 2021.
- Charla "Neutralidad electoral" dirigido a funcionarios de la municipalidad distrital de Paucartambo.
- Webinar "El derecho a la educación inclusiva durante la pandemia por COVID 19: Supervisión de la política de educación inclusiva no presencial en la Educación Superior Universitaria".
- Charla "El proceso electoral en San Martín en el contexto de la pandemia" con los actores del sistema electoral y autoridades en el marco del proceso de las Elecciones Generales 2021 y emergencia sanitaria en la Región San Martín.
- Charla informativa sobre "Funciones de la Defensoría del Pueblo y su labor en defensa del niño y adolescente".
- Charla informativa sobre Bonos familiares ante la COVID 19: "Procedimientos y consultas".
- Charla: Derecho al sufragio en el marco de las elecciones generales 2021 -segunda vuelta electoral.
- Charla: "Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana" en coordinación con la Oficina Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional.
- Charla Informativa de asistencia técnica sobre requisitos y funcionamiento de las DEMUNAS para funcionarios y trabajadores de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la región Amazonas.
- Charla informativa sobre "Violencia de género en el marco de la Ley Nro. 30364", dirigido a Defensores Públicos y personal administrativo de MINJUS – Ayacucho.
- Charla de Capacitación sobre funciones de la Defensoría del Pueblo, dirigido a representantes de Rondas campesinas de la Provincia de Canchis.
- Carpa Defensorial en el tambo Ollantaytambo, del distrito de huando, región Huancavelica.
- Charla Informativa virtual: "El derecho a la participación política de las personas LGTBI" – La Libertad.
- Charla informativa sobre "Los pueblos indígenas y el ejercicio de sus derechos colectivos"
- Charla informativa sobre "Disposiciones para el trabajo de los profesores y auxiliares de educación que aseguran el desarrollo del servicio educativo de las instituciones y programas educativos público, frente al brote del COVID-19"
- Charla virtual "Derechos Humanos y ética en la función policial", dirigido a miembros de la Policía Nacional.
- Charla dirigida al público en general "Participación de la juventud en los asuntos públicos de su comunidad, distrito, provincia o región"
- Charla Informativa sobre "Atención de casos de violación sexual contra niñas, niños y adolescentes en el contexto de pandemia"
- Charla sobre las Dificultades en la investigación en delitos sexuales en comunidades nativas.
- Charla virtual: "Hostigamiento Sexual Laboral" a la Municipalidad Distrital de Pomabamba"




<p>OEI.02</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Charla informativa sobre el Marco Normativo de la Violencia hacia la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, dirigido a funcionarios públicos de la región Huancavelica. - Webinar sobre las condiciones de las personas LGBTI privadas de libertad. - Webinar: acceso al internet en el sector educación durante la emergencia sanitaria. - Webinar: Día Nacional de la Mujer Indígena u Originaria, 240 años de lucha en el Perú. - Carpas informativas sobre la promoción y atención de casos en los distritos de las provincias de Puno y el Programa País. - Diálogos sobre la educación en la emergencia, avances de la vacunación contra el COVID 19. - Conversatorios sobre “Ollas comunes: el derecho a la alimentación”, “Violencia contra las mujeres”, “Salud sexual y reproductiva” y “Mujeres desaparecidas”. - Foros sobre “Derechos del adulto mayor”, “Desafíos de la mujer en la sociedad actual”, “Prevención del embarazo adolescente” y “Prevención de la corrupción”, entre otros.
<p>OEI.03</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión al Jurado Nacional de Elecciones sobre ubicación de Propaganda Electoral en la Provincia de Andahuaylas. - Supervisión presencial de propaganda electoral en el distrito de Pomahuaca. - Supervisión a los órganos electorales en el contexto del proceso de elecciones 2021. - Supervisión virtual de ordenanzas sobre instalación de propaganda electoral a la Municipalidad distrital de Castillo Grande de la Provincia de Leoncio Prado. - Supervisión virtual de ordenanzas sobre instalación de propaganda electoral a la Municipalidad Provincial de Puerto Inca. - Reunión multisectorial Virtual sobre el Proceso Electoral 2021. - Supervisión remota a la jornada laboral de capacitación electoral para los Miembros de Mesa. - Supervisión de propaganda electoral en los distritos de Los Olivos, Independencia y San Martín de Porres. - Supervisión a los distritos de Salas-Guadalupe, La Tinguña, Parcona e Ica sobre propaganda electoral en el marco del proceso electoral. - Supervisión presencial a los Locales de Votación del distrito de Abancay. - Supervisión sobre la distribución de pulsioxímetros a cargo de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho. - Supervisión sobre oxígeno medicinal para atención de pacientes Covid-19 en el Callao. - Supervisión proceso de vacunación AM de 60 años, en 4 distritos de Arequipa, Cayma, Miraflores, Mariano Melgar y Socabaya – Arequipa. - Supervisión sobre abastecimiento de EPP y oxígeno en el Hospital de Tocache en el marco de la emergencia sanitaria – Tingo María.




OEI.03

- Supervisión del Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19: Distribución y aplicación de la vacuna por las Oficinas y Módulos Defensoriales a nivel nacional.
- Supervisión a 08 municipalidades sobre planes de acción en comercio ambulatorio, transporte público y gestión de riesgos – Puno.
- Supervisión presencial a las instalaciones de las I.E.s. Moyobamba, Rioja, Nueva Cajamarca, Soritor y Juanjui, para la verificación del proceso electoral 2021 - segunda vuelta.
- Supervisión a establecimientos de primer nivel en el ámbito de la Provincia de Andahuaylas y Chincheros en el marco de la emergencia sanitaria.
- Supervisión a Municipios- Acceso a la Información Pública, en el contexto de la emergencia sanitaria.
- Supervisión de instituciones educativas sobre la prevención y atención de la violencia hacia estudiantes durante la educación a distancia.
- Supervisión del Centro - Refugio para mujeres de la Provincia de Chincheros en el marco de la emergencia sanitaria.
- Supervisión presencial a los Hospitales del Minsa y Essalud de la Provincia de Casma.
- Reunión de trabajo sobre CISMID gestión de riesgo sísmico, avances en tecnologías para la estimulación del riesgo sísmico.
- Supervisión de almacenes de ayuda humanitaria, en el ámbito de las provincias de Tarma y Chanchamayo.
- Supervisión al Hospital de Tocache respecto a la cantidad de personas contagiadas COVID 19 / cuadro comparativo 2020-2021.
- Supervisión del Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19: Distribución y aplicación de la vacuna.
- Supervisión sobre la promoción en el proceso de vacunación para docentes en el marco de un posible retorno a clases presencial.
- Supervisión al Almacén de vacunas de la Región- Cadena de frío, respecto a las vacunas contra el covid-19.
- Supervisión a la ejecución de los Programas Preventivos de las Oficinas de Participación Ciudadana de las Comisarías a nivel nacional.
- Supervisión a los puntos de Vacunación COVID 19 a la institución educativa Huáscar y Módulo ESSALUD-Ramón Castilla.
- Supervisión al proceso de vacunación a adolescentes con Síndrome Down.
- Supervisión a Hospital I del EsSalud sobre atención COVID-19.
- Supervisión al Gobierno Regional de Puno COER, sobre la distribución de bienes de ayuda humanitaria a 08 distritos.
- Elaboración de lineamientos para la implementación de lenguaje inclusivo en la DP, acceso a internet en instituciones educativas, gestión y manejo de residuos sólidos peligrosos, entre otros.
- Supervisiones a municipalidades sobre Ollas comunes.
- Supervisión, seguimiento y atención de casos de violencia contra las mujeres y hostigamiento sexual.

Handwritten signature



- Reuniones sobre la prevención del delito, promoción en contra de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, desarrollo del proceso de vacunación y de carácter político, entre otros.
- Elaboración de informes y documentos institucionales.
- Monitoreo y seguimiento del Plan Estratégico, en el marco de las normas emitidas por CEPLAN y de Actuaciones Defensoriales.
- Seguimiento a las recomendaciones sobre educación inclusiva en el contexto de pandemia, actualización o remisión de ordenanzas municipales y el adecuado funcionamiento del PANTBC.

OEI.04

- Servicio de alquiler de un Servidor de Base de datos.
- Adquisición de un Certificado Digital que se utiliza para firmar las Boletas de Pago que se emiten mensualmente.
- Transportar al personal a solicitud de las diversas áreas de la Defensoría del Pueblo.
- Supervisión de vigilancia sedes centrales, Lima Este, Callao, Lima Sur, Lima Norte, del Servicio de Vigilancia a nivel nacional, control y registro de cámaras en sede central, manejo, custodia y control de equipo de sonido, acondicionamiento.
- Adquisición de licencia para acceder a herramientas y monitoreo de la elaboración y difusión de piezas gráficas y juegos interactivos en una plataforma virtual.
- Atención de incidencias en la sede central, así como el soporte a aplicaciones.
- Servicio de alquiler de 2 impresoras, para uso del Área de Infraestructura.
- Implementación y seguimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad.
- UFII Capacitación al personal de la Defensoría del Pueblo en materia de ética pública, integridad, gestión de intereses e implementación del SCI.

OEI.04

- Servicio de alquiler de un Servidor de Base de datos.
- Servicio de alquiler de 8 CPUs para el personal que presta servicios en la Oficina de Administración y Finanzas.
- Servicio de acciones de comunicación y coordinación de propuestas informativas (notas de prensa), en medio de comunicación digital, impresos, radiales y televisivos, en regiones, de acuerdo a las estrategias de comunicación, difusión y promoción estable.
- Servicio de alquiler adicional - Servidor Oracle secundario - contingencia.
- Adquisición de 3 luces de emergencia para que sean ubicadas en cada piso de la sede de la Oficina Defensorial de Lima Este.
- Servicio de alquiler de una computadora portátil (laptop) marca APPLE para uso en el Despacho del Defensor del Pueblo.
- Adquisición de una video cámara para la computadora de escritorio del Despacho.

Handwritten signature



	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el apoyo técnico en el servicio de telefonía fija para los usuarios de anexos de la Defensoría del Pueblo; y en el servicio de telefonía móvil comprendido por los 99 usuarios de celulares existentes, más los 25 usuarios de los celulares de emergencia. - Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) mediante Resolución Defensorial N°004-2022/DP. - Renovación de Licencia de Software de diseño. - Mantenimiento preventivo del sistema de bombeo de agua contra incendio, aire acondicionado, acumulador de energía, gasfitería, entre otros. - Elaboración del inventario físico de los Bienes muebles de la Defensoría del Pueblo.
OEI.05	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de pruebas Covid-19. - Adquisición de protectores faciales. - Servicio de fumigación y desinfección. - Servicio de Fumigación y Desinfección de local institucional. - Servicio de pruebas moleculares que se realizaron los servidores. - Adquisición de Alcohol Liquido de 70°. - Adquisición de Amonio cuaternario. - Adquisición de pruebas antígeno COVID -19, para el personal que realiza trabajo presencial en la Defensoría del Pueblo. - Trajes de protección (mamelucos impermeables), para el traslado del personal como medida de protección. - Adquisición de materiales para la construcción de cabina para toma de prueba antígeno COVID19 al personal que trabaja de manera presencial en la Defensoría del Pueblo. - Servicio de pruebas Antígenas para descarte de covid-19. - Servicio de fumigación con ozono al local del MOD Jaén. - Adquisición de pruebas rápidas de diagnóstico in vitro para la detección de antígeno de COVID-19 sars-cov-2 en secreciones nasofaríngeas para el personal que trabaja de manera presencial en la defensoría del pueblo" - Equipos de protección personal (alcohol isopropílico, mascarillas, guantes, protector facial, amonio cuaternario, alcohol en gel) para coronavirus COVID 19. - Servicio de Desinfección de los locales de las Oficinas Defensoriales de la Defensoría del Pueblo.

JHG



Medidas para la mejora continua:

Nuestro país continúa adaptándose en el marco de la emergencia del COVID-19, por lo que la Defensoría del Pueblo no ajeno a ello continúa brindando sus servicios en forma ininterrumpida a través de los diversos canales de atención el cual permite acercarnos a la población, esto ha conllevado el fortalecer nuestros canales virtuales, así como los medios presenciales cumpliendo con los protocolos de bioseguridad para atender a la población.

En ese mismo sentido, al cuarto trimestre del 2021 se ha logrado en forma oportuna atender a los ciudadanos. Las estrategias implementadas a través de la modalidad virtual y presencial vienen permitiendo realizar nuestras actividades, las mismas que se continuarán monitoreando en forma mensual, con la finalidad de llevar un control para el logro de las metas programadas y por ende el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La gestión institucional continúa siendo fortalecida mediante el soporte virtual que de manera oportuna permite continuar al personal laborando de manera remota, presencial y mixta, con todos los accesos a los sistemas y aplicaciones. Asimismo, se realizaron capacitaciones para potenciar el trabajo remoto, y el bienestar del personal con los protocolos de bioseguridad.



3. Conclusiones y Recomendaciones

- A nivel institucional se ha logrado un nivel de ejecución al cuarto trimestre del 99.6% de metas y respecto a la ejecución presupuestal se observa que de manera óptima se alcanzó el 97.1%.
- Las Adjuntías y direcciones ejecutaron el 99.2% de las metas y 92.8% del presupuesto según la programación.
- Los Programas han logrado una ejecución del 98.9% de las metas y 97.9% del presupuesto programado a toda fuente de financiamiento.
- Las Oficinas Defensoriales ejecutaron el 99.6% de sus metas y 98.7% presupuestalmente.
- Los Módulos Defensoriales alcanzaron un nivel de ejecución del 99.8% respecto a las metas programadas y 99% a nivel presupuestal.
- Los Oficinas Administrativas y Alta Dirección han logrado ejecutar el 94.5% de sus metas físicas programadas y su ejecución presupuestal es del 96.6%.
- Debido a las consecuencias producto de la Pandemia que afecta al mundo, y a la normalidad de las actividades, la Defensoría del Pueblo ha fortalecido sus canales alternativos de atención de forma virtual, asimismo, ha implementado protocolos de bioseguridad para el trabajo presencial, el mismo que se viene ejecutando de manera progresiva y donde se han implementado los protocolos de bioseguridad en todas nuestras sedes institucionales para la seguridad de nuestros colaboradores y de los ciudadanos.
- Se recomienda fortalecer las acciones de Gestión de Riesgos de desastres, para actuar de manera oportuna ante el presente y futuros desastres (naturales, químicos, etc.).
- Se recomienda continuar con el fortalecimiento de los canales de atención con la finalidad de seguir brindando nuestros servicios a la población.

